



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00468995- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El pedido presentado por la directora Mgter. Nora Alterman, en la que solicita renovar la designación de la Esp. Mariana Silvina Mitelman en el cargo de tutora de la Carrera de Posgrado Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura; y

CONSIDERANDO:

Que el 30 de abril de 2026 se venció la designación (RD N° 1368/2025) como tutora de la carrera;

Que las autoridades y el Comité Académico de la carrera solicitan la renovación de su designación;

Que Mitelman cumple con los requisitos establecidos en el Artículo N° 17 del reglamento de la carrera (RM N° 516/2023);

Que Mitelman cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse como tutora de la carrera;

Que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la carrera;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: RENOVAR la designación de la Esp. Mariana Silvina Mitelman DNI 16.973.525 como tutora de la carrera de posgrado de Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura (516/2023) de la FFyH desde el 1 de mayo de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

t.r.

